



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Propone a Mariana Lorena Cordoba Bascuas como Médica de Planta (Cardiología). C. EE N° 12751250-GCABA-DGAYDRH/25.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (MSGC)

1. Se pone en conocimiento de esa Dirección General que el Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz” se permite proponer a Mariana Lorena Cordoba Bascuas (CUIL 27-37307370-4) para ocupar el cargo de Médica de Planta (Cardiología) con 30 horas semanales de labor en la vacante producida por designación de Christian José Cainzo, por haber resultado segunda en el orden de méritos del correspondiente Concurso Público Abierto.

2. Se detalla el orden de méritos final:

1° Daniela Alejandra Brittes 61.20 puntos.

2° Mariana Lorena Cordoba Bascuas 55.80 puntos.

3. Se adjunta nota de renuncia presentada por la Dra. Daniela Alejandra Brittes en IF-2025-27143095-GCABA-HIFJM quien resultó primera en el orden de méritos del correspondiente concurso, la documentación propia del proceso concursal y acta de CATA. Se solicita su publicación en la página web y el Informe de Aprobación de Concursos de Salud (IFACS).

4. Se deja constancia de que no se produjo impugnación ni recusación alguna en dicho concurso.